

cuadernos s

de información sindical

**“Impulso de la organización de los trabajadores, adecuando
la organización y mejorando su funcionamiento interno.
Más transparencia y mejor gestión de los recursos.
Más y mejor comunicación”**

INFORME DEL CONSEJO REGIONAL DE CCOO DE MADRID

18 de diciembre de 2015

cuadernos de información sindical

“Impulso de la organización de los trabajadores, adecuando la organización y mejorando su funcionamiento interno. Más transparencia y mejor gestión de los recursos. Más y mejor comunicación”

Informe del Consejo Regional de CCOO de Madrid de 18 de diciembre de 2015

Informe del Consejo Regional de CCOO de Madrid del 18 de diciembre de 2015

Diciembre 2015

Edita

CCOO de Madrid. Secretaría General
www.ccoomadrid.es

Realización e impresión

Unigráficas GPS
c/ Lope de Vega 38, 1ª planta
28014 Madrid
Tel.: 91 536 53 32
www.unigraficas.es

Índice

- Por el empleo. Contra las políticas de austeridad, la creación de empleo de calidad con el cambio productivo y la protección de los parados.
Horarios comerciales (pág. 12)
- En Sanidad, 40 mareas blancas y éxito de las movilizaciones
contra las privatizaciones. (pág. 16)
- Los Presupuestos regionales para 2016 mejoran algunas partidas pero
mantienen los principios fundamentales del PP: rebajas fiscales a las rentas
y patrimonios altos y mantenimiento de los recortes y las privatizaciones
de años anteriores (pág. 19)
- El Diálogo Social con el Gobierno regional y los gobiernos locales
se abre camino, excepto en la ciudad de Madrid (pág. 21)
- Seguimos impulsando la organización de los trabajadores, adecuando
la organización y mejorando su funcionamiento interno. Más transparencia
y mejor gestión de los recursos. Más y mejor comunicación (pág. 24)
- Se frena la caída de afiliación. Se hace necesario un nuevo impulso,
reactualización y extensión de los planes de afiliación (pág. 27)
- Mejoramos los instrumentos telemáticos al servicio
de la política organizativa (pág. 28)
- Reformamos y mejoramos la política de comunicación (pág. 29)
- La formación sindical. la Escuela de Verano y el impulso
de formación de cuadros (pág. 31)
- En el próximo periodo se presentará el documento de bases
anunciado por la dirección confederal (pág. 33)
- Anexo: Valoración sindical de los Presupuestos Generales de la
Comunidad de Madrid para 2016 (pág. 35)

INFORME AL CONSEJO REGIONAL DE CCOO DE MADRID DE 18 DE DICIEMBRE DE 2015

Nos reunimos en este Consejo regional de final de 2015 en un contexto de recuperación económica que no de salida de la crisis y en vísperas de unas elecciones generales que llevarán al ámbito estatal el cambio político que ya se produjo en las autonómicas y locales.

No habrá recuperación económica ni salida de la crisis hasta que no recuperemos el empleo y los derechos laborales y sociales de antes de la crisis.

La recuperación económica se está produciendo por causas coyunturales tanto externas: caída precio petróleo, política monetaria del BCE o el récord de turistas por la crisis en el mediterráneo sur; como internas: la tregua en las políticas de recortes en un año electoral y el incremento de las inversiones que ha arrastrado, así como la leve recuperación del consumo después de ocho años de contención. Desde CCOO hemos afirmado que han sido las políticas de austeridad y recortes las que han provocado el segundo rebrote de la crisis en 2011; las nuevas exigencias fiscales de la Troika se ciñen como una amenaza para 2016, con más recortes, 10.000 M€, y más reformas, y que suponen una vuelta de tuerca a la reforma laboral.

El mantenimiento del fracasado modelo ultraliberal y de austeridad vuelve a demostrar su incapacidad, su inutilidad y su injusticia con la salida de la recesión. Crecemos, pero apenas se crea empleo; el que se crea es precario y parcial, y se incrementan los trabajadores y trabajadoras en paro de larga duración, así como los que no tienen ninguna prestación o ayuda. Hemos denunciado que el binomio recortes y reforma laboral es letal para el empleo, la cohesión social y para el Estado de Bienestar.

Los datos de la Comunidad de Madrid son esclarecedores. En 2015 se prevé un crecimiento del 3,5% del PIB, el paro según EPA alcanza a 545.000 personas, se ha reducido en 57.200 personas, aunque con una bajada de la población activa de 59.200 personas. El tipo de empleo que se crea es temporal y parcial. El paro de larga duración alcanza a dos de cada tres personas en paro. Los que estando en el paro no tienen ninguna ayuda ni prestación han crecido y ya son 335.000 trabajadores y trabajadoras. Salimos de esta crisis con una clase trabajadora fragmentada; en nuestra región, algo más de la mitad de quienes trabajan tienen un trabajo a tiempo completo y estable, una quinta parte está en paro y el resto sobreviven con contratos precarios y parciales. Con este panorama, de deterioro de las condiciones laborales, vuelve a repuntar la siniestralidad y los accidentes laborales después de una década de reducción permanente.

Un panorama que nos descubre otra vuelta de tuerca del modelo neoliberal. Si la crisis la han pagado los trabajadores y la ciudadanía que no la provocó, con el crecimiento de la desigualdad y la aparición de niveles de pobreza desconocidos en democracia, ahora el crecimiento del último año vuelve a un reparto de la riqueza creada que favorece a las rentas de capital, a las personas con rentas altas y grandes patrimonios; por tanto, más desigualdad y estancamiento de la pobreza.

En nuestra Región han crecido los multimillonarios, a la par que la pobreza alcanza a uno de cada cinco madrileños y madrileñas; la desigualdad salarial se dispara, siendo los salarios altos hasta 11 veces los bajos y la brecha salarial de hombres y mujeres ya supone casi el 25%. Los asalariados pobres alcanzan la cifra de 250.000 y más de la mitad de los trabajadores madrileños no ni siquiera tienen un salario mileurista.

Cambio político. Retroceso de las políticas ultraliberales. La resistencia, la contestación permanente y las movilizaciones sindicales y sociales en las causas del cambio.

A estas políticas hemos plantado una férrea resistencia, en las empresas y en la sociedad, conjuntamente con UGT y aliados con todas las organizaciones sociales tradicionales o con las nuevas fórmulas emergentes, como las mareas, en cuya conformación y mantenimiento hemos jugado un importante papel. El movimiento sindical madrileño ha dado la batalla al ultraliberalismo de los gobiernos de Esperanza Aguirre antes de la crisis prácticamente en solitario y durante la crisis con la incorporación de nuevos sujetos nacidos de sus consecuencias. Sabíamos que era una batalla que no se ganaba en el corto plazo, requería una movilización sostenida en el largo plazo, agrupar el máximo de fuerzas y tejer fuertes alianzas con la sociedad. Y sufrir un duro desgaste como el que hemos sufrido.

El 20D, si se cumplen los pronósticos, se producirá un cambio político en España. Es la consecuencia de la derrota del discurso neoconservador en el país y los anhelos de cambio de la clase trabajadora y la mayoría de la ciudadanía. Es el reconocimiento del éxito de la movilización sindical y social, del cambio que se ha producido en la sociedad española. Algunas de sus consecuencias positivas las estamos alcanzando en los ámbitos sectoriales y territoriales.

El cambio político que viene acompañado de no pocas incertidumbres y contradicciones. Se corre el riesgo de que dependiendo de quienes hegemonicen el cambio, podamos encontrarnos ante la lampedusiana realidad de que “se produzcan muchos cambios para que nada cambie”.

Hemos difundido el programa sindical aprobado por el Consejo Confederal. Realizamos un debate con candidatos y candidatas de PP, PSOE, Ciudadanos, Podemos y UP-IU forzando el debate electoral en el trabajo. Pudimos constatar cómo las derechas vieja y nueva mantienen o las empeoran, las mismas fracasadas recetas para la reforma laboral, el salario mínimo, la protección social, el derecho de huelga, la fiscalidad o las políticas de igualdad. En este contexto, deberemos primero contribuir a que del 20D salgan triunfadores quienes apuestan por un cambio estructural real y preparar la organización para intervenir defendiendo nuestros valores e intereses en el nuevo marco político que se abrirá.

La acción del sindicato en este último semestre ha venido marcada por los objetivos y las líneas de acción que nos fijamos en Consejos anteriores. La defensa de la negociación colectiva y los convenios en el sector y en la empresa, la defensa del empleo, la mejora de las condiciones laborales y la recuperación del poder adquisitivo de los salarios. La acción sindical en el centro de trabajo y la acción sociopolítica en el territorio, centrada en la reivindicación de políticas de creación de empleo, de cambio de modelo productivo, de protección de los parados, de lucha contra la desigualdad y la pobreza y de defensa de la libertad y los derechos laborales como el derecho de huelga, así como la reivindicación permanente de la igualdad entre hombres y mujeres, intensificándose la acción contra la violencia de género.

En la empresa y en el sector, contra la reforma laboral, en defensa de la negociación colectiva y el convenio. Por el derecho de huelga.

Se ha continuado con la campaña por el Derecho de Huelga, acompañando a los juzgados a los compañeros encausados, ejemplos son la concentración que se realizó en AIRBUS en la puerta de los juzgados el 1 de julio; o al compañero Pedro en los juzgados de Alcalá el día 16D. En Getafe Se realizó una bicicletada en septiembre y continuaron con las concentraciones mensuales en la fábrica.

Se ha tenido presente y denunciado la represión del derecho de huelga en todos los actos que hemos realizado. En muchos de ellos con la presencia de los afectados por el juicio a los 8 de Airbus.

Es conveniente recordar que esta campaña es confederal, funcionando un grupo de coordinación, y va dirigida a denunciar la situación de los 300 sindicalistas implicados en todo el Estado e impedir la entrada en la cárcel de los ya condenados, conseguir la absolución o la menor pena posible en los que están en marcha y derogar el artículo 315.3 del Código

Penal. Recientemente han sido los juicios de Gonzalo Fuentes y Lola Villalba, de la Federación de Servicios en Málaga, y José Corral, de FEAGRA, así como otros dos miembros del Comité en Marchena (Sevilla).

Los 8 de Airbus juegan un papel central en esta campaña, por su carácter emblemático al solicitarse 66 años de cárcel, por la instrucción manipulada contra el sindicalismo, por tratarse de una multinacional europea puntera, que nos ha permitido visualizar y promover la solidaridad internacional y colocar al Gobierno regional ante una denuncia grave por reprimir derechos de los organismos mundiales. Hay que agradecer el temple y la valentía de los 8 de Airbus, porque se han puesto a disposición del sindicato como instrumento central de la campaña.

Los días 9, 10, 11 y 12 de febrero se va a celebrar el juicio; el que se requieran cuatro días ya mide el nivel del atropello. Con ese horizonte, se intensifica la campaña con un calendario de actuaciones que tienen que suponer una gran movilización de la clase obrera madrileña. Este va a ser un juicio global contra todos aquellos que atentan contra el derecho de huelga.

Del calendario que se adjunta, reseñamos las acciones previas, como el acto del día 18 de enero con las organizaciones de la justicia, la cultura y organizaciones sociales en el Auditorio Marcelino Camacho, o los actos en Getafe los días 29E, un concierto y el 2F un acto público.

Los días previos debemos intensificar los apoyos institucionales, sociales y, sobre todo, de los trabajadores en los centros de trabajo a través de sus secciones sindicales y comités. Tenemos que llegar a los días del juicio con una fuerte contestación y sensibilización.

El día 9 habrá huelga general en Airbus y manifestación multitudinaria de acompañamiento al juicio, mantenimiento de la manifestación y acompañamiento a la salida. Este Consejo Regional será convocado en concentración permanente en las puertas del juzgado mientras dure el juicio.

Entre todas las estructuras los días 10, 11 y 12 deberemos garantizar una concentración permanente en los juzgados. Se producirá la visita de personalidades y organizaciones, que irán a manifestar su solidaridad.

En esa misma semana vamos a proponer una manifestación a UGT y a todos los sindicatos con representación en la Comunidad de Madrid. Previamente, convocaremos una cumbre

sindical, propondremos la elaboración de un manifiesto y les invitaremos a sumarse a las convocatorias. El derecho de huelga afecta a todos los trabajadores y trabajadoras y a toda la representación sindical y, por ello, su defensa exige la unidad sindical. CCOO, como sindicato mayoritario, está obligado a promoverla.

Han continuado en estos últimos seis meses los conflictos en defensa del empleo amenazado por los ERES: Coca-Cola, ONO-Vodafone, Conecta, Pelican Rouge, Madrid Río, Ferroviario-limpieza Iberia, ATOS IT, EVO Banco, Casa de la Moneda, Transporte sanitario... A éstos hay que añadir los de las Administraciones públicas y empresas y entes públicos como ADIF, Metro, EMT o la continuidad de las reivindicaciones en Telemadrid.

El conflicto de Coca-Cola lo hemos analizado en otros informes. Se consiguió la readmisión de los despedidos, el pago de todas las cantidades adeudadas y se abrió la planta Fuenlabrada. El apoyo de toda la organización ha sido muy importante y por ello hay que agradecer a todas las estructuras su implicación, singularmente en agosto, acompañando a las compañeras en el campamento. Hemos celebrado la vuelta al trabajo, pero no ha terminado el conflicto, ante la negativa de la empresa a darles carga de trabajo y tener a los trabajadores sin hacer nada. El 12D se volvió a las calles y han empezado una huelga reclamando el plan de trabajo que comprometieron ante la Audiencia Nacional. La batalla jurídica sigue en lo laboral y en lo penal, ante las querellas presentadas por la empresa.

Cabe señalar la actuación ante la Inspección de Trabajo sobre conflictos de distintas Federaciones con resolución de los mismos, véase Teatros del Canal, EIWESA, TRIBUNAL DE CUENTAS, etc.

Asimismo, se ha abordado la crisis financiera del Instituto Laboral, órgano de mediación que tenemos en la región. Con la firma a finales de julio del acuerdo de viabilidad se ha garantizado su sostenibilidad. No obstante, debemos tratar de analizar, reorientar e impulsar, junto a UGT y la CEIM, la mediación con la actualización del Acuerdo de Mediación vigente y emplazar al Gobierno regional a mejorar y ampliar las competencias del Instituto Laboral.

Y conflictos por el convenio, a pesar de los compromisos alcanzados en el III ANC. Unos Convenios en los que, como el de Industria Metal, del Plástico, del Textil, de la Restauración colectiva o el de facturación de Equipajes en Barajas, se culminó con la firma. Otros convenios, como el del sector del Ahorro o el de Hostelería, siguen sin cerrarse. También en el sector Público autonómico se rompe con 8 años de ausencia de negociación y se alcanza

el primer acuerdo en la Mesa general, que recupera la paga extraordinaria de 2012, jornadas perdidas y abre el proceso negociador en el resto de materias.

Todos los problemas señalados en materia de negociación colectiva, bloqueos de negociaciones de convenio y efectos de la reforma laboral van a continuar. Esto nos exige mejorar la coordinación de forma que podamos hacer más efectiva la solidaridad y los apoyos en los conflictos sectoriales, a la vez que promovemos una actuación sostenida denunciando los efectos de la reforma laboral y movilizándolo para su derogación.

Constatábamos a lo largo de la crisis que uno de los primeros recortes de las empresas se aplicaban en las partidas de prevención de riesgos laborales. La reforma laboral ha ocasionado una vuelta de tuerca a las medidas de prevención con la precariedad, el despido barato, la modificación de condiciones laborales impuestas y, en suma, el debilitamiento de la capacidad de reivindicación de quienes trabajan, llegando incluso, al chantaje con la amenaza de despido.

Las consecuencias son **el incremento de la siniestralidad en este año y sobre todo de la mortalidad en el puesto de trabajo, 72 accidentes mortales y 260 graves, consecuencia directa de la no aplicación de las normas en prevención y de la precariedad laboral.** Y esto nos dice que en 2016 debemos intensificar la acción sindical en salud laboral y reclamar más intensidad en la aplicación de las medidas pactadas con la Administración regional y la patronal, así como ampliar el campo de actuación en la prevención con campañas de sensibilización, una implicación real de todas las administraciones y sus servicios de seguridad para obligar a cumplir la legislación existente en materia de prevención de riesgos laborales y salud laboral.

Son imprescindibles los contenidos del Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales para la mejora de las condiciones de trabajo y así potenciar la prevención con actuaciones de información, formación y sensibilización. Durante el año que viene negociaremos el V Plan Director, nos lo plantearemos con una vigencia hasta 2020.

En nuestra actividad en prevención no podemos olvidar la necesaria política de depuración de responsabilidades en materia de incumplimientos y daños a la salud por falta de prevención, así como dotar de contenidos todas las campañas derivadas de productos químicos como “Cáncer 0”, glifosatos, radón y amianto.

Seguiremos apostando por la presencia de los Técnicos Básicos en las empresas, enmarcada en los convenios del Plan Director, como garantía de mejora de las condiciones de trabajo y con objetivos claros de buscar representantes sindicales y de vinculación de trabajadores y trabajadoras con el sindicato a través de la afiliación. En las empresas donde hay representación sindical se producen menos accidentes; con el sindicato, las condiciones de trabajo son más seguras y saludables. Mantendremos el Gabinete de Asesoramiento como herramienta fundamental para la acción sindical, para el apoyo a los delegados y delegadas de salud laboral y para vertebrar las políticas que emanan de la Secretaría confederal y del plenario de Salud Laboral de Madrid.

Con la aprobación de la Ley 30/2015, por la que se regula el sistema de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral, **las organizaciones sindicales quedamos excluidas para solicitar subvenciones para la ejecución directa de estos programas de formación**. La participación, a través de concurrencia competitiva, queda limitada a los centros y entidades de formación. En concreto, en el caso de nuestra Fundación Formación y Empleo “Miguel Escalera” (MAFOREM), los fondos se han visto afectados con una supresión del 80%.

En la práctica, en Madrid esto se traduce en nuestra Comunidad que las subvenciones a los programas de formación continua, dotada con 18.000.000 €, van a ir a manos de un selecto grupo de empresas privadas que obtendrán pingües beneficios y pondrán en riesgo el derecho a la formación de los trabajadores y trabajadoras. Así, a MAFOREM se le asigna únicamente 259.911 €. Y el proceso se ha enmarañado, ampliamente criticadas tanto por agentes sociales como por entidades de formación, están siendo objeto de recursos debido a los oscuros criterios aplicados, que incluyen formas de adjudicación que no aparecen en la convocatoria.

En la actividad sindical con los jóvenes, durante el curso 2014-2015 impartimos 161 talleres en 43 centros de estudio de la región, especialmente a alumnado de FP, pero también de otras etapas educativas. En total fueron 3.100 alumnos y alumnas los que recibieron formación e información sobre sus derechos, salud laboral, condiciones de trabajo en su sector y sobre la importancia de la organización en las empresas y de la actividad sindical.

Si bien los talleres no tienen un impacto inmediato en la afiliación, porque los estudiantes no están aún integrados en el mercado laboral, sí suponen una oportunidad única de llegar directamente a miles de jóvenes al año los cuales el día de mañana nos tengan como referencia en sus centros de trabajo.

El crecimiento de la afiliación entre las personas jóvenes ha de ser una prioridad para el sindicato, ya que de ello depende la renovación de todas las estructuras y nuestra presencia en los sectores más precarios, si bien somos conscientes de que justamente la precariedad y la intermitencia de sus relaciones laborales dificultan su vinculación sindical.

La amplia variedad de prácticas no laborales dificulta el poner coto a la precariedad que estas figuras suponen, y que no afectan solamente a las personas jóvenes, sino también al conjunto de las plantillas que sufren la presión de la baja de sus condiciones de trabajo y la sustitución de empleos por figuras no reguladas. Es por ello que a través de la negociación colectiva debemos limitar el uso de estas figuras y garantizarles unas condiciones dignas, salvaguardando el empleo y aumentando la protección de los becarios y becarias, a quienes tenemos que afiliar y organizar en todos los sectores.

Por el empleo. Contra las políticas de austeridad, creación de empleo de calidad con el cambio de modelo productivo y la protección de los parados. Horarios comerciales.

La ILP ha sido la iniciativa central. Llevamos 50.000 firmas registradas y un retraso respecto a la planificación.

Uno de los elementos centrales de este periodo, desde el último Consejo Regional, ha sido la puesta en marcha y desarrollo de la ILP sobre Ingresos Mínimos. Una ILP que vio la luz de forma efectiva el pasado mes de septiembre, tras los retrasos injustificados por parte de la Junta Electoral Central. Tras los preparativos organizativos previos a su presentación oficial, constitución comisión de enlace, plenarios conjuntos (organización, comunicación, política social), diseño del plan de trabajo, elaboración de materiales de información y difusión, entre otros, la ILP se presentó confederalmente con la celebración de una Jornada de carácter público el 21 de septiembre en el Consejo Económico y Social.

En nuestra Comunidad, el 24 de septiembre realizamos la presentación pública con la celebración de un acto en la Plaza de Callao. Al día siguiente, 25 de septiembre, celebramos una Jornada de cuadros sindicales, con presencia de Carlos Bravo, con el fin de profundizar en los objetivos y contenidos de la propuesta y aportar herramientas para la adecuada recogida de firmas. Tras dichos actos, se dio el “pistoletazo” de salida. Y continuamos con una presentación unitaria con UGT en asambleas de delegados y delegadas y ruedas de prensa en todas las comarcas.

En este periodo, siguiendo los diferentes ejes del plan de trabajo, y desde sus diferentes vertientes -organizativa, política e institucional- se ha ido avanzado en el cumplimiento de los objetivos. Se han planificado actos de carácter comarcal en distintos municipios, recogida de firmas en plazas, mercadillos, cercanías, intercambiadores, Universidades, en las sedes, etc., tanto en Madrid ciudad como en todos los municipios.

Se está colaborando intensamente con el movimiento vecinal, se han aprobado mociones de apoyo en Ayuntamientos. La Cumbre Social de Madrid manifestó su apoyo unánime. Sin embargo, ha sido imposible arrancar el apoyo de la Asamblea de Madrid. El contexto del debate monográfico sobre Desigualdad y Pobreza celebrado en el Pleno de la Asamblea de Madrid el pasado 12 de noviembre, en el que se pudo constatar la dramática situación que golpea a miles de madrileños y madrileñas, más de 1,3 millones en riesgo de pobreza y más de 300.000 en pobreza severa, no fueron suficientes argumentos para que PP, Ciudadanos y Podemos apoyaran nuestra propuesta de declaración institucional, que sí contó con el refrendo del PSOE. Tampoco ha sido posible, de momento, la aprobación de la moción por parte del Ayuntamiento de Madrid que, tras múltiples declaraciones de “buenas intenciones” por parte de la corporación municipal, sigue pendiente su tratamiento y debate por parte del pleno municipal.

CCOO de Madrid, según los datos confederales SIC, está cumpliendo con el objetivo de la recogida con 50.000 firmas registradas. La Confederación ha constatado la ralentización en la recogida y la gran heterogeneidad entre las organizaciones confederadas. La finalización del plazo que inicialmente nos habíamos planteado, 30 de noviembre, nos lleva a replantearnos confederalmente la estrategia y mantener la recogida de firmas, traspasando el periodo electoral y marcando como objetivo la presentación de las firmas al nuevo Parlamento que se configure tras las elecciones del 20D.

La ILP está siendo un buen instrumento para desenmascarar la desigualdad y la pobreza, al mismo tiempo que está sirviendo de hilo conductor a todas las movilizaciones y propuestas que realizamos en este terreno. Así, **el 7 de octubre, Día Internacional por el Trabajo Decente** declarado por la CSI, realizamos un acto conjuntamente con UGT, ante la Presidencia de Gobierno de la Comunidad de Madrid, denunciando la pobreza salarial, la precariedad y las consecuencias de la reforma laboral.

En este mismo campo se convocó una **manifestación el 17 de octubre con motivo del Día Internacional contra la Pobreza**. Se realizó una movilización en la que confluyeron la

Alianza contra la Pobreza y la Plataforma del TTIP, espacios ambos a los que pertenecemos. La manifestación que a pesar de estar convocada y apoyada por más de 200 organizaciones, tuvo un respaldo relativo en términos de asistencia. Hemos exigido al Gobierno regional y a los locales una actuación urgente y coordinada. Hemos presentado un Plan de Emergencia Social para actuar sobre 120.000 familias que creemos son las que están cayendo por el precipicio de la exclusión social. Saludamos las acciones puntuales que se pusieron en marcha en el verano contra la infraalimentación infantil, pero consideramos que esa es una solución parcial.

La denuncia de la destrucción de empleo y la ausencia de políticas de crecimiento como consecuencia del mantenimiento de los recortes ha sido constante. Y junto a ello la exigencia de un cambio de patrón de crecimiento.

Se ha elaborado y presentado públicamente una propuesta regional de cambio de modelo productivo. Al mismo tiempo, se ha continuado con las propuestas de desarrollo de los planes Activa en el Corredor y en el Sur. Se han elaborado propuestas concretas de desarrollo en diversos municipios de la Sierra de Guadarrama y se sigue trabajando en esta reivindicación por toda la región.

En las partidas presupuestarias, insuficientes, destinadas para 2016 en este campo se dedica a la financiación de PYMES y empresas de mediana capitalización (MID-CAPS), además de alguna partidas menores, 400 M€ que provienen íntegramente del Banco Europeo de Inversiones (BEI). No tenemos datos de la ejecución y la efectividad de dichos fondos durante 2015. El único fiable es que Madrid a día de hoy tiene 1.491 empresas menos que en octubre de 2014.

En el programa “Innovación tecnológica” se destinarán 2,5 M€ a la convocatoria de un nuevo programa de ayudas con objeto de apoyar a las Pymes del Corredor del Henares y Sur Metropolitano que vayan a realizar inversiones en activos materiales e inmateriales relacionadas con la creación, ampliación o diversificación de sus actividades. En el año 2015 esta cantidad era de 7 M€, por tanto una reducción de 4,5 millones de euros. En cambio, incrementan de 3,5 millones de euros a 20 millones los Proyectos Empresariales en I+D+i.

El programa de Industria está dotado con 11,8 M€, lo cual supone un incremento de 800.000 euros. Específicamente, para la dinamización de polígonos se pasa de 200.000 a 500.000 €; aun así, hay que recordar que los planes Activa para el Corredor y el Sur pasan de 7 a 2,5 millones de euros.

La I+D+i vinculada a la Universidad se produce en los IMDEAS (Institutos de Investigación y Excelencia), se mantienen los 16,7 M€, y el programa de investigación universitaria un aumento de los 16,8 a los 24,3 M€, un incremento de 7,5 millones de euros que no compensan las pérdidas de casi 24 millones de euros desde 2010.

No mejoran las partidas dirigidas al Comercio o el Turismo, aunque comprometen un Plan Integral del Turismo. Asimismo, en materia de Medio Ambiente el Plan de Empleo Verde, ya anunciado en 2015, y la promoción de productos agroalimentarios a través de la marca “M Producto Certificado”.

Datos que cambian los compromisos anteriores redefinen los conceptos e incorporan una mejora en las cantidades globales. Esto nos obliga a exigir un Plan regional de I+D+i y de desarrollo del sistema productivo, recuperando los compromisos de los Planes Activa y, a la vez, implementando las políticas medioambientales y la creación de empleos verdes. Asimismo, incorporar las políticas en materia de desarrollo de servicios que, como el turismo y el comercio, son claves para la economía regional.

En este periodo se ha intensificado **la campaña contra la Ley 2/2012 de liberalización de los horarios comerciales** que se realiza impulsada por la Federación de Servicios. Hemos constatado y denunciado como en tres años se han cumplido todas las denuncias y análisis que hacíamos desde el sindicato. No se ha creado empleo, de hecho nuestra Región que era la única con la apertura total, ha destruido empleo de forma más intensa que el resto de las CCAA. Tampoco ha crecido el nivel de ventas, está en la media de la caída generalizada. Tampoco ha contribuido al aumento del turismo, ya que en 2013 y 2014 se ha vivido una caída del número de visitantes.

Sí ha servido para reordenar el mercado del sector, es el pequeño comercio el que ha perdido más en beneficio de los grandes. Y, sobre todo, han sido las trabajadoras y los trabajadores los que han cargado con todo el coste: precariedad, parcialidad, jornadas abusivas, días de descanso trabajando bajo chantaje efectivo, etcétera.

Se ha realizado una propuesta de derogar la ley y volver al régimen de festivos que marca la normativa estatal. Se está denunciando las consecuencias en la sociedad y se han trasladado a los grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid. La nueva correlación de fuerzas puede permitir avances si se sigue con la presión.

En Sanidad, 40 mareas blancas y éxito de las movilizaciones contra las privatizaciones.

Hemos continuado nuestra participación en la Marea blanca, manteniendo esta movilización permanente contra la privatización y la reivindicación de la mejora de la calidad asistencial y la reducción de las listas de espera. Van 40 convocatorias y los resultados cabe señalarlos como exitosos.

Los Presupuestos de Sanidad para 2016 que presentamos públicamente constatan la derrota del Plan de Sostenibilidad, con la congelación de las partidas destinadas a la sanidad privada, la incorporación de los seis hospitales que los gobiernos anteriores querían privatizar a la red tradicional de gestión pública directa, así como una mejora en las partidas de la atención primaria.

Hemos denunciado que es insuficiente, porque apenas se mejora el capítulo de personal. Han sido casi 6.000 los puestos de trabajo destruidos con los recortes y mientras no se recuperen se seguirá recurriendo al sector privado para reducir las listas de espera. Así lo constata el VI Informe del Observatorio Madrileño de Salud que presentamos en colaboración con la FADSP y demás organizaciones sociales. Seguiremos exigiendo al Gobierno regional que ponga en marcha la negociación del Pacto por la Sanidad que ha comprometido y habrá movilizaciones por el empleo público y la reversión de las privatizaciones.

Un capítulo que merece la pena señalar es la denuncia de las corruptelas. En el hospital Gregorio Marañón descubrimos y pudimos demostrar una práctica de utilización de los recursos públicos para el aprovechamiento del sector privado, y de médicos que siendo empleados públicos trabajan también para el sector privado. Prácticas fraudulentas que llevaban años y que los responsables del hospital y la Consejería intentaron tapar. Se denunció ante la fiscalía y hoy los tribunales están actuando. Seguiremos exigiendo una evaluación de todas las privatizaciones, también las del personal, que compagina sanidad pública y privada.

Igualmente, hemos participado en la conmemoración del 1 de diciembre, Día Mundial contra el Sida. Y hemos saludado que las reivindicaciones de las personas afectadas por la hepatitis C, cuyas movilizaciones hemos apoyado, hayan culminado con el triunfo. Los presupuestos para 2016 incorporan los recursos para su tratamiento.

Se ha continuado la movilización, impulsada por nuestra federación de pensionistas, **contra la última reforma de pensiones del PP**, se ha denunciado la pobreza que sufren 155.000

personas mayores en nuestra Región y, muy especialmente, la pobreza energética. Asimismo, hemos exigido la terminación con la lista de espera de personas y la aplicación de la Ley de Dependencia tras la finalización del calendario de implantación y la incorporación del Grado I que alcanza a miles de personas.

La realidad educativa madrileña ha seguido sufriendo los efectos de las políticas de privatización y de regresión académica en la enseñanza no universitaria. Este curso se ha iniciado con la planificación del último gobierno de González, marcado por los recortes, la privatización y la aplicación de la LOMCE. El inicio de curso ha sido impresentable y nos condena a un curso 2015/16 perdido. El nuevo Gobierno del PP, con una correlación de fuerzas en la Asamblea contraria a la privatización, tiene que hacer un cambio profundo en la política educativa. Así lo están manifestando los nuevos responsables y eso se tendrá que plasmar en la búsqueda de un consenso social y político que de forma a un nuevo pacto educativo.

En el terreno universitario han dado una leve marcha atrás del 10% a las subidas de las tasas del 66% del año anterior y han abierto un periodo de diálogo con las Universidades en la dirección de una nueva Ley del espacio universitario madrileño.

En este terreno, como en todos los demás, en los últimos meses nos hemos enfrentado a un parón político a la espera de los resultados del 20D. Y en materia educativa el resultado va a ser determinante.

Todo ello dibuja un panorama futuro que nos obliga a definir una estrategia en la que, junto a la movilización de la Comunidad educativa, se nos exigirá una buena coordinación interna, una gran capacidad de propuesta, la relación permanente con los grupos parlamentarios y una fuerte presión al Gobierno regional para que abra el diálogo social en esta materia.

En este periodo la acción sindical en materia de igualdad ha estado monopolizada por la actividad contra la violencia de género. El repunte del número de mujeres asesinadas por el terrorismo machista es insoportable. Hemos participado, junto al movimiento feminista, en la manifestación del 7N, presentamos un Informe denunciando la situación de la violencia y de las causas que lo alimentan y nos movilizamos también el 25N, día contra la Violencia de Género. Porque es un problema complejo, que hunde sus raíces en una cultura fabricada durante siglos, creemos que su combate exige un pacto de Estado que actúe de forma integral desde las condiciones que posibiliten que una mujer pueda ejercer su libertad, pasando por las medidas de protección preventiva y la represión del

machismo violento, hasta las medidas de cambio cultural que nos llevan a actuar sobre la educación de los jóvenes. Por ello, reclamamos a todos los gobiernos presupuestos y medios y, en el caso del regional, un programa extraordinario urgente en los centros educativos ante el incremento de la violencia machista entre los adolescentes.

Firmamos el Pacto por el Agua y hemos estado implicados en la **Plataforma contra la Privatización del Canal de Isabel II**. Hemos conseguido el objetivo de la paralización de la privatización y cabe señalar que los compañeros y compañeras y sus organizaciones presentes en la Plataforma nos han agradecido el trabajo y la implicación de CCOO.

En Telemadrid, el nuevo Gobierno regional ha mandado un proyecto de Ley a la Asamblea. Ni han cambiado, gracias al apoyo de C's, el Consejo de Administración, ni ha dado respuestas a las reivindicaciones de los trabajadores despedidos. Seguiremos en el nuevo contexto legal que se apruebe, defendiendo la televisión pública, la recuperación del empleo, el derecho a la información veraz y el acceso a este medio público de las organizaciones sindicales y sociales ahora ninguneadas.

Hemos seguido colaborando con el movimiento LGTBi. Participamos y difundimos en la semana del Orgullo y convocamos la manifestación, que tuvo un gran seguimiento. Un año más y como sede del LESGAICINEMAD, hemos colaborado junto con la Fundación Sindical Ateneo Primero de Mayo, con este Festival, considerado internacionalmente como el más prestigioso y reconocido de temática LGBTI. En esta ocasión, colaboramos con la proyección en nuestra sede de la película PRIDE, con un importante éxito de asistencia.

El cambio climático ha sido otro de nuestros frentes de actuación. Convocados por la CSI y la CES se han difundido las exigencias sindicales de lucha contra el cambio climático y una transición justa. Nos manifestamos el día 29N en una convocatoria mundial del movimiento sindical y la Alianza por el Clima y realizamos la difusión y celebramos una jornada. La manifestación tuvo una aceptable participación, la jornada fue un fracaso de asistencia. Se correspondió con el escaso seguimiento mediático y social que ha tenido la Cumbre de París. Demuestra el escaso grado de concienciación y sensibilización que sobre este tema se tiene en la organización y en el propio movimiento obrero, tanto como en la sociedad española. Tendremos que profundizar sobre el tema, la lucha contra el Cambio es imparable y tendrá consecuencias laborales si no somos capaces de hacer avanzar una transición justa que dé alternativas al empleo, a las condiciones laborales y al desarrollo en los territorios más afectados.

Mención aparte merece **la movilización social** y la evolución de las nuevas fórmulas emergentes de movilización. Las convocatorias sectarias de mareas ciudadanas y marchas por la dignidad han sido escasas en número y participantes y con nula relevancia. Han pagado el reflujo de la movilización social que también estamos padeciendo el movimiento sindical, la instrumentalización sin tapujos de las formaciones políticas que las alimentaban y la propia institucionalización de sus dirigentes, elegidos en los comicios o en cargos en los gobiernos municipales o con expectativa de serlo en las generales.

Hemos continuado con la actividad, además de los cientos de organizaciones sociales que se han señalado anteriormente, en la Cumbre Social. Se ha abierto una reflexión colectiva sobre la situación de debilidad de esta movilización social y la necesidad de replantear las estrategias en el nuevo marco político. Y, sobre todo, en el marco presupuestario que en 2016 va a dibujar la ley de presupuestos que se está discutiendo en la Asamblea de Madrid.

Los Presupuestos regionales para el 2016 mejoran algunas partidas pero mantienen los principios fundamentales del PP: rebajas fiscales a las rentas y patrimonios altos y mantenimiento de los recortes y las privatizaciones de años anteriores.

Desde CCOO esperábamos que los primeros Presupuestos del Gobierno regional, presidido por Cristina Cifuentes, supusieran un ligero cambio de rumbo, en consonancia con lo expresado por la ciudadanía madrileña en las elecciones autonómicas. Nada más lejos de la realidad, el Gobierno regional apuesta por la vieja receta: regalos fiscales para las personas más ricas, inversiones insuficientes, mantenimiento de los recortes y privatizaciones existentes, apuesta por el sector inmobiliario e incremento del endeudamiento público. Un análisis pormenorizado se anexa.

Para el año 2016 el Gobierno regional ha presentado un presupuesto expansivo de gasto de 17.890 millones de euros, con un aumento de 471,6, es decir 2,71% sobre el presupuesto de 2015. Es una cantidad insuficiente, todavía 493 millones por debajo de lo presupuestado en el ejercicio 2010, para desarrollar políticas que den solución al desempleo, la desigualdad y el empobrecimiento que han sufrido las madrileñas y los madrileños durante el último lustro.

Los ingresos no financieros estimados para 2016 alcanzan los 17.226 millones de euros, lo que supone un aumento del 7,4%, 1.186 millones de euros, sobre el año 2015, debido

fundamentalmente, al incremento de las liquidaciones de IRPF, IVA e Impuestos especiales del año 2014, que suman 769 millones de euros.

Señalar que por primera vez se presupuestan 130 millones correspondientes al Impuesto Sobre Depósitos en Entidades de Crédito, lo que desde CCOO de Madrid venimos reclamando desde hace varios años.

En lo que se refiere a Impuestos Propios, como el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales, Actos Jurídicos Documentados, la previsión apunta a un aumento de 200 millones de euros, confiando en una recuperación de hasta un 30% en la actividad del sector inmobiliario. Esta previsión al alza se produce aun estando ambos impuestos bonificados hasta tener los tipos más bajos del Estado español.

Mientras que en el caso del Impuesto de Sucesiones y Donaciones o el de Patrimonio, como viene siendo habitual, se continúa con la consolidación de las rebajas fiscales iniciadas en el año 2003. Para el año 2016 se estima entre ambos una bonificación autonómica de 2.558 millones de euros.

Según los datos de la Consejería de Economía y Hacienda, para el año 2016 todas las bonificaciones fiscales por normativa autonómica, alcanzarán la cifra de 2.810 millones de euros, que se sumarán a los 30.000 de años anteriores, por tanto por decisión de los distintos gobiernos regionales desde el año 2003 se habría renunciado a recaudar la cantidad de 33.000 millones de euros.

Además, continúan las exenciones y reducciones en el tramo autonómico del IRPF, para CCOO Madrid, estas bonificaciones fiscales apenas tienen consecuencias beneficiosas para los trabajadores madrileños, ni tampoco contribuyen a dinamizar la economía madrileña, sino que sólo benefician mayoritariamente al 6% de los 3,3 millones de contribuyentes, por tanto es una política fiscal errónea para la reactivación de la actividad económica e injusta socialmente, dado que ha contribuido a aumentar la desigualdades sociales, al haber favorecido mucho más a los ciudadanos con mayores rentas y patrimonios.

Esto significa que para poder cuadrar el presupuesto de gastos e ingresos el Gobierno regional necesita presupuestar un nuevo endeudamiento de 635 millones de euros.

El Diálogo Social con el Gobierno regional y los gobiernos locales se abre camino, excepto en la Ciudad de Madrid.

Desde el mismo momento de la formación de los gobiernos regional y municipales, hemos reclamado la apertura del Diálogo Social para abordar la creación de empleo, el impulso del crecimiento con cambio de modelo productivo, la situación de los trabajadores y las trabajadoras en paro y la protección social. De forma urgente, propusimos un Plan de empleo para sacar de la exclusión laboral a quienes han caído en el paro cronificado de larga duración y un Plan de Emergencia social para sacar de la exclusión social a las familias que se han precipitado en ella.

Se solicitó la convocatoria del Consejo de Madrid. Hubo unos primeros contactos y se constituyó una Mesa de Empleo y Formación con el objetivo de dar respuesta a lo urgente. Han pasado casi seis meses desde su constitución en julio, más de una docena de reuniones, y hemos emplazado a cerrar ya este apartado. Es posible cerrarlo y hacerlo, una vez analizado el incremento de las partidas presupuestarias, con acuerdo. El proceso está siendo participado por todas las estructuras y la decisión final también lo será.

En la CE valoramos que el Diálogo Social con las restricciones que establece la política presupuestaria, no aconsejaban grandes acuerdos sobre Declaraciones con ambiciosos objetivos que luego se quedan en nada por falta de financiación. Nos hemos inclinado por acuerdos parciales sobre aspectos concretos que sean cumplibles y evaluables.

Igualmente, hemos reclamado conjuntamente con la Patronal y con UGT abrir el diálogo con el resto de los temas y la constitución de un espacio de debate y análisis donde abordar las estrategias socioeconómicas para el desarrollo de la región. Asimismo, hemos propuesto abordar la situación de la Salud laboral y comenzar a negociar el V Plan Director. En enero está comprometida la convocatoria del Consejo de Madrid para abordar estos temas.

El mismo planteamiento se ha hecho a los gobiernos locales con buena respuesta en la mayoría que están gestionando desde las Uniones Comarcales. Sin embargo, no hay respuesta, más bien la hay poco respetuosa, desde el Gobierno local de la Ciudad de Madrid.

Hemos tenido reuniones con el gobierno de la ciudad y con los grupos municipales, para hacerles llegar nuestras propuestas sindicales de generación de empleo y cambio en

la ciudad de Madrid, con buena acogida por parte del PSOE y con poco entusiasmo por parte de Ahora Madrid.

Las reuniones que hemos mantenido con los actuales gestores de la ciudad han sido en el área de Medio Ambiente, en el Área de Igualdad, Equidad, Derechos Sociales y Empleo y Hacienda. Con este último hemos buscado un espacio de participación para ver la reversión de los Servicios, en concreto el 010 y Línea Madrid, dado que es el servicio que ahora presenta más controversia, por las características de cómo se ofrece el servicio.

La interlocución con el Ayuntamiento es muy complicada, ya que cada Área o Concejalía funcionan cada una por su lado y no con un planteamiento global y común. Y tampoco han servido las reuniones con la alcaldesa, una con los secretarios Generales de las Confederaciones, donde se adquirieron compromisos de abordar en sendas mesas de diálogo el problema de los ERTES de la limpieza y las estrategias de reversión de servicios. Ni una ni otra han tenido lugar. No se han levantado todos los ERTES y la gestión que están haciendo de una hipotética reversión de servicios externalizados está alarmando a todos los trabajadores y trabajadoras de esos servicios, al mismo tiempo que está cabreando a los empleados públicos. Y nos está generando una situación compleja, de difícil gestión sindical.

El Ayuntamiento de Madrid tiene unos 1.400 contratos de diversos tipos de servicios con empresas privadas; 132 contratos mayores de 500.000 € y una segunda relación de 188 contratos medianos, de entre 100.000 y 500.000 €. En este año 2015 el Ayuntamiento de Madrid pagará 778.285.300 € a las empresas de los 132 contratos mayores de 500.000 €; sin embargo, el presupuesto de Madrid destinado al conjunto de adjudicaciones de servicios a las empresas asciende a 1.000 millones de euros, el 25% del presupuesto municipal.

Según la duración de los contratos, un 30% de los contratos, sin contar las posibles prórrogas, finalizan en este mismo año de 2015, y en concreto solo 23 de los 131 contratos mayores de 500.000 € acaban este año 2015, el 70% restante finalizarán en los años 2016 y 2017 y solo unos 10 contratos, entre los que se encuentran 6 de los más grandes, terminarán después de 2020.

Estos 320 contratos de más de 100.000 €, lo gestionan unas 260 empresas que emplean a más de 32.000 trabajadores y trabajadoras en el municipio de Madrid. La mayor parte de estos trabajadores pertenecen a la rama de Construcción y Servicios, en actividades de limpieza, jardinería, mantenimiento, ayuda a domicilio, etc. con 22.641 trabajadores/as. Le

sigue la Federación de Industria, con 7.744 trabajadores/as, repartidos en 10 grandes empresas. En Enseñanza trabajan 1.130 personas en Escuelas infantiles y Escuelas de música. En la Federación de Servicios a la Ciudadanía trabajan en el Servicio de Estacionamiento regulado 1.200 trabajadores y en la Federación de Servicios 450 trabajadores/as a través del 010 y Línea Madrid.

Esta realidad de privatizaciones exige un planteamiento riguroso y no divagar ni jugar con el empleo de las personas, máxime cuando el índice de paro en la ciudad ha superado por primera vez el de la Comunidad.

Están elaborando y debatiendo unos presupuestos municipales que suponen un cambio positivo con respecto a los presupuestos del PP. Han mejorado la recaudación con cargas fiscales progresivas y han recuperado las inversiones. Se tiene margen para aprobar políticas públicas de creación de empleo y desarrollo del sistema productivo local, así como para recuperar nuevo empleo público. Hemos presentado nuestro Plan de Empleo y reivindicado, junto a la CEIM y UGT, la convocatoria del Consejo de la Ciudad de Madrid. De la respuesta dependerá si en 2016 hay diálogo o conflicto.

En el ámbito internacional, hemos formado parte de la delegación de CCOO al Congreso de la CES, celebrado en París a principios de octubre. También hemos sido invitados a intervenir en la Conferencia de Sindicatos de Regiones Capitales organizado por la URTT de Túnez celebrada a principios de octubre. Hemos participado, junto a la Confederación Sindical, en la Conferencia por el Sahara que se celebró en el Auditorio Marcelino Camacho y en la manifestación.

Hemos actuado y seguimos implicándonos en las acciones ante la crisis de los refugiados. La clara irresponsabilidad por parte de la UE en el tratamiento de la trágica situación de miles de personas que huyen de la guerra, el conflicto y la miseria, y la específica incompetencia del Gobierno de Rajoy para gestionar una crisis de esas características, generó una extensa respuesta y solidaridad ciudadana y social que se materializó, entre otras acciones, en la convocatoria de manifestaciones de ámbito estatal, promovidas por CCOO y UGT con el apoyo de los partidos políticos, PSOE, IU, PODEMOS, UPyD, para el 13 de septiembre. Dicha convocatoria se fue concretando con diversas fórmulas y, en el caso de Madrid, se concretó en una manifestación unitaria el 12 de septiembre, no exenta, dada la realidad específica de Madrid y diversidad de actores, de dificultades en su organización. La crisis sigue, ahora invisibilizada de forma vergonzosa, y las personas amenazadas por el

miedo de la ciudadanía europea y sus gobiernos, que temen su complicidad o instrumentalización por los terroristas del Estado Islámico. Seguiremos denunciando y exigiendo soluciones. En la Unión de Madrid, y de acuerdo con las organizaciones federales y comarcales, hemos diseñado un plan de actuación en este ámbito desde diferentes perspectivas, interna, político-institucional y social.

Nos hemos solidarizado con el pueblo y con los sindicatos de Ankara, Túnez y París en los salvajes atentados sufridos de manos del terrorismo yihadista. En este último caso, se ha producido una movilización sindical europea. Y una respuesta unitaria de todo el pueblo madrileño, de todas sus instituciones, organizaciones sociales y políticas. Convocamos cinco minutos de paro con concentraciones en los centros de trabajo y emplazamos a una manifestación que al final no se pudo convocar por la división de las fuerzas políticas y sociales. Una unidad política que se rompió cuando se planteó qué hacer contra esta barbarie terrorista y sobre todo cuando el Presidente y la Asamblea de Francia optaron por la opción guerrera, el estado de emergencia y el recorte de libertades.

En CCOO hemos mantenido la posición de una respuesta de paz, de afirmación de las libertades democráticas y un firme rechazo del terrorismo y de persecución de los asesinos, de quienes los financian y les dan el apoyo político y logístico. Al mismo tiempo que se abordan las causas de desigualdad, la pobreza y la injusticia de la que se nutre este nuevo terrorismo y el fundamentalismo religioso que le da soporte ideológico.

Seguimos impulsando la organización de los trabajadores, adecuando la organización y mejorando su funcionamiento interno. Más transparencia y mejor gestión de los recursos. Más y mejor comunicación.

Ganamos las elecciones sindicales en España y en la Comunidad de Madrid, manteniendo el porcentaje de representación y la diferencia con el segundo, UGT, a pesar de la sangría del cierre de empresas y el descenso del número de delegados y delegadas a elegir.

Hay que felicitar a todos los compañeros y compañeras por el trabajo realizado, y baste señalar a quienes han conseguido los últimos éxitos electorales: funcionarios y laborales de la CM, Zara, UPM, Indra, Bosch, Segur Ibérica, etcétera.

En cuanto al trabajo realizado en Elecciones Sindicales y a falta de los últimos procesos que quedan por realizarse en este último mes de diciembre, más el registro de los resulta-

dos de las elecciones de noviembre ya votadas pero sin acta, los resultados electorales de los principales sindicatos de la Comunidad Autónoma de Madrid son los siguientes:

Cuadro 1.

Fecha del Cómputo Dinámico	Actas		Delegados		CCOO		UGT Madrid		COT		CSIF		USO		OTROS	
	Total	Difer.	Total	Difer.	Deleg	Difer.	Deleg	Difer.	Deleg	Difer.	Deleg	Difer.	Deleg	Difer.	Deleg	Difer.
31/10/2011	11633	-2296	41156	-1226	16749	-958	13674	-619	1213	53	1138	115	1437	76	6945	107
31/10/2012	11680	47	40753	-403	16397	-352	13409	-265	1251	38	1162	24	1527	90	7007	62
31/10/2013	11874	194	39840	-913	16064	-333	12956	-453	1222	-29	1150	-12	1527	0	6921	-86
31/10/2014	12034	160	39706	-134	15853	-211	12737	-219	1300	78	1213	63	1614	87	6989	68
31/10/2015	9811	-2223	35967	-3739	14137	-1716	11172	-1565	1257	-43	1201	-12	1531	-83	6669	-320

Una vez más, debemos hacer especial hincapié en la pérdida constante de empresas con representación sindical.

Desde el anterior Consejo Regional de junio, los órganos de representación han caído en 328 procesos, y la tendencia es ir a más.

Comarcalmente, las pérdidas se presentan en todas las uniones comarcales, a excepción de la UC Sierra de Guadarrama, que si bien hay pérdida de empresas con representación, es el único territorio con incremento de representantes de CCOO.

Todas las Federaciones Regionales siguen ganando a UGT en representación sindical como principal sindicato competidor. Únicamente la Federación de Sanidad ha mejorado los resultados de CCOO y por lo tanto su diferencia con UGT.

Entrando a valorar la representación sindical de todas las organizaciones, más las candidaturas independientes, podemos observar que a excepción de los sindicatos mayoritarios, el resto de organizaciones sindicales mejoran sus resultados, con especial relevancia la presencia de USO Madrid que supera ya el umbral de los 1.500 representantes, lo que supone que poco a poco van a tener mayor presencia como fuerza en las negociaciones de convenios y como no en la participación en los comités de empresa.

Para ostentar la condición de sindicato más representativo han de cumplirse las dos condiciones, tener el 15% y 1.500 representantes, y si bien es cierto que uno de los requisitos ya está superado, aún queda mucho por superar el dato porcentual del 15%, estando ahora en el 4,26%.

Y volviendo al inicio del Informe Electoral, finalizado el periodo “álvido” de elecciones, es necesario planificar el trabajo a desarrollarse en este 2016. Es un año donde se renuevan, o deberían renovarse, 1.719 actas que engloban a 3.022 representantes de CCOO, 2.525 de UGT y 1.663 de otros. Este trabajo, que principalmente atienden los compañeros y compañeras Esap, debe ser afianzado por toda la estructura que conforma CCOO de Madrid.

Las elecciones sindicales son la herramienta que da al Sindicato la representación en los diferentes ámbitos y por los que la participación del Sindicato es posible; pero este trabajo, tan importante y necesario para nuestra posición, no solo sindical sino también político-social, es sustentado principalmente por los equipos de atención sindical (Esap). Y esto tenemos que cambiarlo. No se llegan a todos los procesos, y menos aún se llega a aquello que no se renovó en su momento o a las nuevas empresas o aquellas empresas que no tienen representación sindical. Urge una nueva reorganización que implique mayor colaboración y participación de todas y todos en la atención a empresas y a sus representantes. Ya sea la conocida tutorización, el trabajo por carteras, o el sistema que se adopte, pero necesitamos llegar, estar y atender a todos los trabajadores y trabajadoras de la Comunidad de Madrid, pues son ellos los que dan al Sindicato la fuerza y representación suficiente.

Y sumado a los vencimientos de 2016, tenemos empresas que no han renovado sus elecciones y sobre todo empresas que no tienen representación de los trabajadores. De octubre de 2015 a octubre de 2014 hay 1.095 actas sin renovar, y de ellas, 1.920 representantes de CCOO sin renovar.

Este 2016 se enmarca dentro de nuestro conocido como periodo “valle”, periodo que siempre se ha erigido como periodo de trabajo de empresas blancas. Según datos SIC, hay un total de 36.454 empresas con más de seis trabajadores en las que la acción sindical podría revertir en la convocatoria de elecciones. Entre éstas, 33.347 empresas tienen entre seis y 49 trabajadores, electoramente hablando, empresas para la elección de delegados/as de personal. En la elección a Comités de Empresa, 3.107 no tienen representantes de los trabajadores.

Es el momento de extender CCOO en estas empresas que necesitan atención y cercanía, pero ello necesita de trabajo e implicación. Trabajemos para lograrlo.

Se frena la caída de afiliación. Se hace necesario un nuevo impulso, reactualización y extensión de los planes de afiliación.

- **Con respecto al trabajo realizado por el departamento de afiliación** indicamos que en el año 2014 perdimos el 3,30% y 4.455 afiliaciones. Este año hemos rebajado esa pérdida en 1,16% pasando del 3,30% al 2,14%, lo que supone no perder 1.479 afiliaciones con respecto al año pasado. A día de hoy tenemos 135.204 afiliaciones.
- La Oficina para la Afiliación (OPA)/USMR, que recupera a las Federaciones de Servicios a la Ciudadanía, Agroalimentaria, Enseñanza y Construcción y Servicios, ha conseguido recuperar 3.476 impagados en estos once meses. Económicamente las recuperaciones realizadas han supuesto que el Sindicato ha conseguido no perder 444.233 € en esta situación.
- Las Federaciones de Industria, Servicios y Sanidad, que recuperan por su cuenta, han efectuado este año 2.150 recuperaciones de impagados.
- El total de recuperaciones de impagados este año es de 5.626, las de la OPA/USMR suponen el 66,58% y las de federaciones con gestión propia el 33,41%

	ENERO-AGOSTO	SEPT-OCTU	TOTAL
RECUP. OPA/USMR	2.311	1.165	3.476
FFRR NO OPA/USMR	1.452	698	2.150
TOTAL	3.763	1.863	5.626

Hay que recordar que dentro de los planes de afiliación de la Confederación uno de los objetivos es incrementar las UAT/OPA, hecho que la propia Confederación está haciendo y ha podido confirmar cómo el plan de apoyo a las citadas unidades está dando un resultado positivo y se plantea seguir en esta línea.

Como trabajo a desarrollar en el próximo periodo, vamos a realizar encuestas a la afiliación para determinar el grado de satisfacción; seguiremos trabajando en las bases de datos y mantendremos el nivel de comunicación que se viene manteniendo con los envíos generales que se efectúan.

El mes de noviembre lo hemos cerrado con un incremento neto de afiliación. Tenemos que darnos tiempo para poder determinar si este cambio de tendencia se consolida, pero en

todo caso debemos recordar que la afiliación sigue siendo una prioridad inexcusable de nuestro trabajo sindical. Y sobre todo recordar que los últimos datos en crecimiento de afiliación no pueden suponer caer en el optimismo.

La Confederación nos reclama un nuevo esfuerzo a todas las estructuras, con el desarrollo y ejecución de Planes de afiliación en cada nivel. El cambio de contexto que se está produciendo debe facilitar esta labor.

Se impulsan los cambios internos derivados del Código de Conducta.

Nuevas experiencias organizativas multirrama.

En cuanto al trabajo realizado en los equipos multirrama, siguiendo los planes de acción realizados a nivel regional y confederal, se empezó una iniciativa que pretendía crear los Equipos multirrama. El objetivo es crear la idea de Comisiones Obreras, capaz de superar la sectorialidad, sin que ésta pierda su esencia. La iniciativa pretende convocar a toda la afiliación de CCOO y a los delegados y delegadas que representan a nuestro Sindicato, que conviven en un ámbito de trabajo común, apoyándonos en los problemas comunes y respetando las problemáticas sectoriales, pero teniendo conocimiento de ellas para, en un momento determinado, poder responder como lo que somos, las Comisiones Obreras.

Se ha definido el plan de trabajo, consensuado con todas las federaciones implicadas, e iniciado las actuaciones.

Hasta ahora se ha iniciado el trabajo en el aeropuerto de Madrid, hospital Puerta de Hierro, Mercamadrid, Ayuntamiento de Madrid, Universidad Complutense de Madrid y centro comercial Plaza Norte.

Cabe señalar que, por ahora, la experiencia está contando con una aceptación total por parte de los delegados y delegadas. Cuando culmine será el momento de hacer la evaluación y decidir si damos un salto más ambicioso.

Mejoramos los instrumentos telemáticos al servicio de la política organizativa.

En cuanto a los trabajos realizados en el departamento de informática, indicar que aco-temos en este trimestre la segunda fase de implantación de OpenOffice en el marco de la

iniciativa que desde CCOO de Madrid se adoptó respecto al software libre por cuestiones tanto económicas como ideológicas.

Se ha de reseñar que este camino que iniciamos desde CCOO de Madrid va a tener reflejo y continuidad en el ámbito confederal, según la reciente circular de la Secretaría Confederal de Administración, Finanzas y Servicios de CCOO, lo que confirma que la idea es buena y es conveniente de seguir apostando por ella.

Por otra parte, hemos finalizado en estos días la realización de “ESAPP”, la app para visitas a centros de trabajo, accesible desde smartphones, ya en fase de pruebas y prevista su puesta en funcionamiento el mes que viene.

Asimismo, se ha puesto en marcha el teléfono de Emergencia Sindical, 915 365 366, para facilitar el acercamiento y la respuesta del sindicato a aquellos trabajadores y trabajadoras en situación laboral extremadamente precaria y que por motivos de diversa índole no se comunican por las vías tradicionales. El tiempo en funcionamiento es escaso para poder hacer una primera evaluación.

Igualmente, están funcionando los puntos de información a parados y paradas, así como de formación, con una buena valoración del servicio por las personas atendidas.

Reformamos y mejoramos la política de comunicación.

Se ha continuado con los cambios que ya fueron anunciados en el último informe al Consejo regional en diciembre de 2014. Hemos priorizado el desarrollo tecnológico y la presencia multimedia, en un reequilibrio con los medios establecidos hasta la fecha por el Sindicato, combinando los nuevos soportes y aquellos consolidados. Todo ello con el objetivo de informar a la afiliación, incentivar la nueva afiliación y la extensión de la representación sindical.

La impresión de **Madrid Sindical** ha sufrido un cambio drástico y profundo, la necesidad de ahorrar costes y las posibilidades que ofrecen los nuevos sistemas de comunicación aconsejaban y permitían una reducción del número de ejemplares impresos, de tal modo que este año editamos dos números, en enero y mayo, que se imprimieron y enviaron al domicilio de las personas afiliadas de las que desconocemos su correo electrónico. El resto de la afiliación lo recibió por correo electrónico. Se han editado 230.000 ejemplares, bajo el nombre de *Madrid Sindical. En la Calle* en dos ediciones, dedicada a la promoción de

la afiliación y la representación sindical, con monográficos en los que el sindicato quería hacer mayor hincapié en su posición de cara a la opinión pública. Se ha realizado una distribución mano a mano, entregada por nuestros cuadros y delegados y delegadas en los principales puntos de acceso a la red del transporte público madrileño, así como en nuestras sedes.

En el mes de octubre lanzamos el primer número de *Madrid Sindical -La Revista*, enviado por correo postal a todos los afiliados y afiliadas, con nuevo formato, en el que se recogía la posición política del sindicato así como las conclusiones de la Escuela de Verano de CCOO de Madrid.

Con estas acciones se ha reducido el coste de 10 números al año de *Madrid Sindical* en papel a la tercera parte.

El 1 de octubre presentamos la **nueva web**, siendo la primera organización confederada en disponer del nuevo formato la cual, con un aspecto renovado y actual, permite la inclusión de contenidos multimedia y la interacción con las redes sociales, incluido wasap, en el formato para teléfonos móviles. El 1 de diciembre también entraron en funcionamiento las páginas webs de las seis uniones comarcales que integran las CCOO de Madrid. Asimismo, esta nueva página web permite acceder a la agenda sindical de todas las estructuras.

Cumpliendo con lo previsto, en este mes está prevista la entrada en funcionamiento del **newsletter**, que se enviará a la lista de secciones sindicales y, previa demanda, a aquellos afiliados y afiliadas y personas que lo soliciten. El newsletter tendrá una periodicidad diaria, y sustituirá, en ese apartado de la información, a nuestro MS Digital Semanal.

El próximo mes de enero se hará visible el portal de transparencia, cumpliendo así con el código ético aprobado por este Consejo regional.

El mes de abril dio comienzo la producción de **vídeos informativos** con un formato corto y directo, pensados para su distribución a través de la nueva web y de nuestros canales en redes sociales. La inmediatez de este método y la cercanía de los temas abordados están popularizando este medio de información entre la afiliación y está siendo un referente para otras organizaciones de las CCOO, al tiempo que nos está permitiendo llegar a un segmento de la población trabajadora no afiliada, al que no teníamos acceso. Hasta el 30 de noviembre producimos un total de 114 vídeos, algunos de uso exclusivamente interno,

para apoyo de actos o de actividades formativas y que, por tanto, no tienen reproducciones públicas; en cualquier caso, hemos alcanzado un total de 203.766 reproducciones con una media de 1.787 reproducciones por vídeo.

En este mes de diciembre hemos puesto en marcha las video-notas de prensa, facilitándoles a los medios de comunicación una pieza de vídeo con declaraciones de los intervinientes, conocido en el argot periodístico como “Total”, que intentarán abrir la presencia del sindicato en el mundo de las televisiones. Todos estos soportes están logrando un considerable aumento de seguidores en las redes sociales.

La revista de análisis sindical **Cuestiones** ha alcanzado su décima entrega como medio de profundizar en temas monográficos de interés para el sindicato y como herramienta para dotar a los delegados y delegadas de las CCOO de Madrid de una visión amplia y conocimientos sobre los distintos temas abordados en la misma.

Se han desarrollado las acciones de comunicación y propaganda aprobadas en el Plan extraordinario de apoyo a las elecciones sindicales. En este año 2015 la organización ha hecho un enorme despliegue para reforzar la presencia del sindicato de cara a las elecciones sindicales y la campaña de afiliación confederal, con la adquisición y distribución entre comarcas y federaciones, de material de apoyo, en concreto 30.000 bolsas personalizadas, 20.000 linternas, 30.000 cubiletes y 30.000 bolígrafos. También hemos contado con un autobús rotulado con la imagen de la campaña de Elecciones Sindicales y la emisión de 125 cuñas de radio distribuidas entre los programas “*Hoy por Hoy*” y “*La Ventana*” en Ser-Madrid y “*80 y la Madre*” en M80. También se han contratado siete vallas publicitarias, desde los meses de junio a diciembre, una en cada una de las principales vías de acceso a Madrid. Y se ha intensificado la presencia en **los medios de comunicación**. Destacamos la labor del Gabinete de Prensa que, al servicio de toda la organización ha difundido cuanta actividad, evento o información han generado las CCOO de Madrid y al tiempo han hecho llegar las noticias más destacadas, puntualmente cada mañana, a todas las organizaciones, así como las noticias de última hora o los teletipos que nos puedan ser de interés.

La formación sindical. La Escuela de Verano y el impulso formación de cuadros.

En septiembre tuvo lugar una nueva edición de la escuela de formación sindical de CCOO Madrid con el título “El nuevo paradigma del trabajo. Respuestas sindicales a los retos de desigualdad, salarios y pobreza”, que se llevó a cabo en el municipio de Alcalá de Henares.

La escuela de formación sigue presentándose como un importante espacio de formación y reflexión de cuadros de CCOO Madrid. La importante participación de delegados y delegadas la convierte en un importante elemento del curso sindical. Este año se completó el aforo con un total de 222 inscripciones, acreditándose finalmente un total de 206 personas, el 93% de los inscritos.

Igualmente, la encuesta de valoración realizada a todos los participantes por vía telemática ha arrojado unos resultados que deben valorarse de forma muy satisfactoria para la organización. Se valora muy positivamente la organización de la Escuela. El que fuera el salón de actos del sindicato en Alcalá de Henares ha sido muy bien acogido. Vamos observando que las personas que acuden a la Escuela ponen en valor el que el sindicato las realice en en las comarcas. Aprovechamos para agradecer a la comarca del Henares su trabajo y colaboración, sin los cuales no habría sido posible la organización de esta edición.

Debemos recordar que la Escuela de Formación, aun siendo un elemento destacado de la labor de la secretaría de formación sindical, es una más de las tareas que se han realizado en este año. En el año 2015 se ha seguido con el proceso de consolidar una formación de gestión y recursos propios. En plan de trabajo de este año planteaba la realización de 37 acciones formativas, habiéndose realizado finalmente un total de 44 acciones formativas, habiéndose formado un total de 687 delegados y delegadas a lo largo del año. La consolidación de esta formación seguirá siendo una prioridad para la actual dirección y para la secretaría de formación sindical, habiéndose planificado ya el primer semestre de formación de año 2016 consensuado en el plenario con todas las organizaciones, que ha tenido lugar este mismo mes de diciembre. Igualmente, resaltamos que este año hemos realizado uno de los objetivos prioritarios de la legislatura, realizar acciones de formación sindical propia en las seis comarcas, incorporando este año a la comarcas Norte y Sierra.

Además, en el año 2016 queremos ir un paso más allá en la formación sindical, por lo que vamos a poner en marcha un curso de formación intensiva para miembros de las ejecutivas de las federaciones regionales y comarcales, con un contenido integral en aspectos legislativos, económicos y políticos y que igualmente forme a los cuadros en capacidades y habilidades básicas de comunicación o gestión.

Se ha continuado con el Plan de Optimización, cuyos resultados tratamos en el siguiente punto. Merece la pena señalar en este informe que los objetivos se están cumpliendo de forma razonable. Se ha hecho el esfuerzo en este ejercicio en amortización de puestos,

siguiendo el fin de adecuar las plantillas estructurales de forma no traumática. De forma similar ha tenido sus efectos las medidas de reducción del gasto facilitadas por la modernización en comunicación. Y mejoras en la gestión, tanto en asesoría como en suministros..

En el capítulo de ingresos se ha conseguido desacelerar el descenso de afiliación gracias a un repunte de las altas y, sobre todo, al trabajo de la nueva Oficina para la Afiliación en la recuperación de bajas.

No hemos resuelto todavía el capítulo de Gastos Comunes. Ha sido un aspecto que ha pasado por diferentes avatares: negociaciones en 2014 y 2015 con las federaciones en conjunto y bilateralmente, imposibilidad de un consenso amplio, como se pretendía, y aplazamiento ante la apertura del debate en la Confederación y aprobación de la forma de abordarlo en el Consejo Confederal de julio. Cabe, por lo tanto, aplicar los criterios confederales y concertar la forma y los plazos de aplicación en nuestra organización. La resolución de este apartado ha provocado que la aprobación de los Presupuestos 2016 se retrase hasta el próximo Consejo que celebraremos a finales de febrero.

En el próximo periodo se presentará el documento de bases anunciado por la dirección confederal y desde este Consejo deberemos organizar un amplio proceso de participación, en el primer trimestre, presencial y a través de los soportes telemáticos, que nos permita sacar conclusiones para aportar. De este proceso de participación saldrán los contenidos de la ponencia al 11º Congreso.

Celebramos el acto de memoria y homenajes a Marcelino Camacho en el 5º Aniversario de su muerte. La Comisión Ejecutiva ha valorado la necesidad de mantener el 29 de octubre como fecha de referencia de la lucha sindical y estudiar la fórmula concreta de conmemorarlo. Asimismo, se ha acordado promover, junto al nombre de calles y espacios públicos que ya se ha solicitado, y la creación dentro de los convenios con las Universidades madrileñas, de un curso e Relaciones Laborales que lleve su nombre.

El 24 de enero conmemoraremos el 39 Aniversario del Atentado fascista de Atocha y entregaremos el premio Abogados de Atocha. Este año ha recaído en Médicos sin Fronteras. También queremos destacar el trabajo realizado por la Fundación Sindical 1º de Mayo y el nuevo empuje a la coordinación y el trabajo conjunto con la Fundación Ateneo 1º de Mayo.

2016 es un año de aniversarios. En enero se constituyó formalmente la primera Comisión Obrera Interramas y en octubre el primer Congreso de la USMR. Por ello vamos a conmemorar el “50 aniversario de la Inter” en el primer semestre. Se realizará un plan de trabajo que, junto a la exposición, su presentación, catálogo y unidad didáctica, lleva un calendario de actos de memoria, de reconocimiento a las personas, de encuentro intergeneracional y de formación. Una actividad que pretende que en cada federación y territorio se pueda realizar. El 40 Aniversario se organizará en el marco de 40 Aniversario de la constitución del sindicato CCOO, cuya fecha de referencia es la Asamblea de Barcelona en julio de 1976.

18 de diciembre de 2015

ANEXO

VALORACIÓN SINDICAL DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA 2016

Los regalos y rebajas fiscales, exenciones, ayudas y desgravaciones para las rentas más altas imposibilitan la recuperación de los servicios públicos y la ayuda para las personas que más lo necesitan

Secretaría de Política Institucional
12 de noviembre de 2015

El proyecto de presupuesto de la Comunidad de Madrid para 2016 está dotado con 17.890 millones de euros, un aumento del 2,71%, insuficiente para dar una solución al desempleo, la desigualdad y el empobrecimiento que han sufrido las madrileñas y los madrileños durante el último lustro.

Los datos publicados en la Encuesta de Población Activa (EPA) del tercer trimestre 2015 ratifican la anterior afirmación. Aunque el número de personas desempleadas en cálculo interanual ha descendido en 27.200, la cifra aún se sitúa en 545.300 personas, de las cuales el 44,4% son menores de 25 años y el 34% mayores de 45. El paro de larga duración y la desigualdad continúan creciendo, el 61% de las personas desempleadas llevan más de dos años en paro y el 56% ya no cobra prestación alguna.

Como consecuencia, el 19,2% de la población madrileña, cerca de 1,3 millones de madrileños y madrileñas, se encuentran en riesgo de pobreza y exclusión social, estando 300.000 en situación de extrema necesidad.

El 25% de los trabajadores y trabajadoras asalariados tienen ingresos inferiores a 900 euros brutos, es decir, son pobres, fruto del aumento de la precariedad laboral y la devaluación de los salarios producidos por las reformas laborales de 2010 y 2012.

Los presupuestos 2016 consolidan una política fiscal injusta que sólo beneficia al 6% de los/as contribuyentes madrileños, quienes tienen mayores rentas y patrimonios, a costa de que el resto sufra recortes en los servicios públicos básicos como son la sanidad, la educación, los servicios sociales, la vivienda o el transporte.

POLÍTICA FISCAL E INGRESOS

Los ingresos no financieros estimados para 2016 alcanzan los 17.226 millones de euros, lo que supone un aumento del 7,4%, 1.186 millones de euros, sobre el año 2015, debido fundamentalmente, al incremento de las liquidaciones de IRPF, IVA e Impuestos Especiales del año 2014, que suman 769 millones de euros.

Señalar que por primera vez se presupuestan 130 millones correspondientes al Impuesto Sobre Depósitos en Entidades de Crédito, lo cual desde venimos reclamando las CCOO de Madrid desde hace varios años.

En lo que se refiere a impuestos propios, como el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, la previsión apunta a un aumento de 200 millones de euros, confiando en una recuperación del sector inmobiliario aún mayor que la del año 2015.

Continúa la consolidación de las rebajas y regalos fiscales a cuenta del Impuesto de Sucesiones y Donaciones y el de Patrimonio, iniciados en 2003, lo que, según los datos de la propia Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, ha supuesto una pérdida de recaudación de 30.000 millones de euros.

Además, debemos añadir las exenciones y bonificaciones en el tramo autonómico del IRPF; Apenas llegan a 180.000 los contribuyentes, pero su recaudación es imprescindible para desarrollar políticas que contribuyan a la superación de la crisis, posibilitando la dinamización de la economía productiva, la reactivación de la actividad económica y del consumo y la mejora de los servicios públicos básicos.

Como ya denunciábamos en el análisis de presupuestos anteriores, las rebajas fiscales promovidas por los sucesivos Gobiernos regionales no han venido ayudando a la mayoría de la ciudadanía a afrontar la crisis, sino que, muy al contrario, amplían las desigualdades sociales, al favorecer mucho más aquellos con mayores rentas y patrimonios.

Como dato positivo señalar que en esta ocasión no se estima, al contrario que en los ejercicios 2013, 2014 y 2015, una cantidad muy elevada por venta de patrimonio y activos públicos: 227 millones de euros, mucho más cerca de lo liquidado finalmente en los años anteriormente mencionados.

GASTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

El presupuesto de gasto no financiero para 2016, a pesar de que todas la Consejerías ligadas a la prestación directa de servicios públicos incrementan sus presupuestos porcentualmente en relación a 2015, aún queda lejos del presupuesto de los años 2009 o 2010.

Los presupuestos nominalmente aumentan un 2,71%, es decir 471,6 millones de euros, pasando de 17.418 a 17.890 millones de euros, todavía 923 millones de euros por debajo de lo presupuestado en el año 2009, y 833 millones de euros de lo presupuestado para el año 2010.

El presupuesto de la Consejería de Sanidad crece un 2,2%, Educación, Juventud y Deporte un 1,7%, Política Social y Familia un 6,6% y Transportes y Vivienda un 9,3%, pero no debemos olvidar que estos incrementos se realizan después de un lustro en el que los recortes han sido constantes.

El Gobierno regional, a través de los Presupuestos para el año 2016, no revierte los cinco años anteriores de aplicación de políticas de austeridad en el gasto público que han llevando a la Comunidad de Madrid a niveles de pobreza y desigualdad históricos.

SANIDAD

El presupuesto sanitario aumenta en un 2,2%, es decir 157 millones de euros, quedando el presupuesto en 7.446 millones de euros. El aumento se destina a Atención Primaria con 90,5 millones, después de varios años de caídas constantes; 57 millones de euros a recetas sanitarias, parece que por fin la Consejería ajusta el gasto inicial al gasto liquidado finalmente; 34 millones de euros a tratamientos para enfermos de hepatitis, después de la lucha de los enfermos durante un año para que se les reconociera el derecho al tratamiento, y otros 16 millones de euros para recuperar vacunaciones excluidas en los ajustes del año 2012.

En el apartado de inversiones, el incremento es de 12,7 millones de euros, de los cuales 11 millones de euros irán íntegramente a la Atención Primaria, aunque no se anuncia la apertura de nuevos centros.

Por último, se destinan 12 millones de euros para reconocer la antigüedad del personal estatutario temporal de la Consejería tras un aluvión de demandas perdidas.

EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

La Consejería de Educación, Juventud y Deporte aumenta en un 1,7%, es decir 75 millones de euros, quedando su presupuesto no financiero en 4.430 millones de euros. Pese al aumento, estos datos consolidan las rebajas de ejercicios anteriores; según datos de la Federación Regional de Enseñanza de CCOO, desde el comienzo de los recortes en 2010 se han perdido 9.000 puestos de trabajo. Para 2016 se prevé un aumento en el gasto de personal de 7,9 millones de euros para la incorporación de 650 docentes, 65 para la atención de necesidades especiales, un número absolutamente insuficiente para la demanda existente en primaria y secundaria.

Para el año 2016, como en 2015, después de años de continuas caídas en las partidas de Ayudas y Becas de libros y comedor, se estima un aumento del 16%, que aún no compensa las caídas anteriores; en relación al año 2011 aún estaríamos 9 millones de euros por debajo. Por otra parte, se consolidan los altos precios en las Escuelas Infantiles y Formación Profesional.

En la partida de Universidad se estima un aumento de 74 millones de euros, de los cuales 39 millones son para compensar la reducción del 10% de las tasas académicas, que se han incrementado el 117% en el periodo 2008/2017.

Para la investigación en el ámbito universitario se destinan 47 millones de euros, 7 más que en 2015. En contraposición, se continúa con la desgravación por determinados gastos educativos, como la escolaridad en centros privados, que supondrán una pérdida para las arcas regionales de cerca de 100 millones de euros.

POLÍTICA SOCIAL Y FAMILIA

El Gobierno regional destinará 1.475 millones de euros a la Consejería de Política Social y Familia, un aumento del 6,6%, es decir, 91,3 millones de euros más que en 2015. Por segunda vez durante la crisis se supera el que hasta ahora había sido el presupuesto más alto en Servicios Sociales el de 2012, con 1.352 millones de euros. Sin embargo, a pesar de este incremento, estas políticas representan un escueto 8% del total del presupuesto regional.

Por otra parte, los presupuestos corroboran la evidencia de que la Consejería de Política Social y Familia es uno de los ámbitos con mayor grado de privatización de la Administración autonómica; de hecho, todas las partidas relacionadas con la prestación de servicios con medios ajenos se ven incrementadas por encima de la media de la Consejería.

El aumento más significativo se produce en el importe destinado a la Renta Mínima de Inserción (RMI), 28,1%, hasta alcanzar los 120 millones, con lo que se garantizan los ingresos básicos a las 28.000 familias beneficiarias de dicha renta que se encuentran en situación de necesidad. En total, se destinan más de 162 millones a la lucha contra la exclusión social. Teniendo en cuenta los últimos datos oficiales, el total de familias beneficiarias de la RMI superan las 24.000 mientras que, según estimaciones del sindicato, más de 100.000 hogares se encuentran en situación de emergencia social, quedando, por tanto, un volumen muy importante de familias desprotegidas. Además, hay que considerar que más del 60% de las personas que solicitan la RMI ven rechazada o archivada su solicitud.

Por otra parte, los últimos informes realizados por CCOO Madrid señalan que en la Región hay un 56% de desempleados y desempleadas sin prestación alguna, y que el número de madrileños y madrileñas en condiciones de pobreza sería de 1.300.000. En nuestra opinión, la RMI debería alcanzar al menos a 40.000 familias beneficiarias, implantando, además, otro tipo de instrumentos de protección y garantía de rentas que den cobertura a otros perfiles en situación de necesidad.

En último lugar, señalar que no se prevé abordar una subida de la cuantía de prestación, congelada desde el año 2010. La cuantía media por familia beneficiaria es de 342,48 euros.

Para las personas mayores que se encuentran en situación de dependencia se destinan casi 470 millones de euros. Además, los Presupuestos destinan 150 millones, un 26,5% más a las prestaciones económicas por dependencia. En esta línea, aumenta un 16,4%, hasta los 35,5 millones de euros, el importe de los servicios de ayuda a domicilio y teleasistencia. Por último, a los convenios con ayuntamientos para la atención social primaria se destinan casi 75 millones, un 7% más.

Aún así, desde CCOO Madrid creemos que es un presupuesto claramente insuficiente considerando, además, que deben incorporarse al Sistema de Atención a la Dependencia más de 30.000 nuevos dependientes, fruto de la entrada en vigor del Grado I de Dependencia y la finalización de la implantación del calendario de la Ley.

INMIGRACIÓN

Una vez más las políticas de apoyo a la inmigración vuelven a brillar por su ausencia. El presupuesto de 4 millones de euros, un 32% menos que en 2015, de los que 1,27 se destinan a gastos de personal y 2,6 a gastos corrientes, lo cual imposibilita cualquier tipo de actuación en este ámbito, algo necesario sobre todo en un momento como el actual.

IGUALDAD

En este ejercicio, después de años de recortes, el presupuesto previsto para las acciones contra la violencia de género y para las políticas de Igualdad de Oportunidades aumenta en unos insuficientes 500.000 € alcanzando los 22 millones de euros. Un pírrico incremento que no enmascara la reducción presupuestaria del 60% en los últimos 6 años.

Un presupuesto que vuelve a demostrar el olvido y la insensibilidad del Gobierno Regional hacia las mujeres que sufren la violencia machista, a pesar del incremento del número de mujeres asesinadas en la Comunidad de Madrid, y desprecia cualquier atisbo de políticas relacionadas con la igualdad.

COOPERACIÓN AL DESARROLLO

La partida es meramente testimonial y confirma la defunción de las políticas de cooperación al desarrollo y a la ayuda humanitaria. Apenas 200.000 euros de incremento para un presupuesto de 2,6 millones, de los que tan solo 85.000 euros se destinan a ayuda y cooperación.

EMPLEO

El incremento de 68 millones de euros lleva el presupuesto de Empleo, integrado en la Consejería de Economía y Hacienda, hasta los 378 millones de euros. Un presupuesto, destinado a la políticas activas de empleo, insuficiente, sobre todo cuando el 40% de este incremento se destinada a reforzar el sector privado, mejorando la financiación de las agencias de colocación e impulsando el cheque formación. Debemos señalar, además, que un alto porcentaje del presupuesto, cifrado en 397 millones de euros, son ayudas del Gobierno estatal y en algún caso del Fondo Social Europeo.

Esperamos que tal y como anuncia el folleto de presentación de los Presupuestos, el empleo sea la principal prioridad del Gobierno y tenga su reflejo en la dotación presupuestaria definitiva para que la “Estrategia de Madrid por el Empleo” pueda contar con nuestra firma.

ECONOMÍA Y HACIENDA

La Sección de Economía y Hacienda, en la que se consignan las partidas que “pretenden” estimular un nuevo modelo productivo para la Comunidad de Madrid, está dotada con un presupuesto no financiero de 168,91 millones de euros, de los que 90 millones son gastos de personal. Los Planes de Activación del Sur y del Corredor del Henares pasan de 7 millones de euros en 2015 a 2,5 millones de euros en 2016.

En I+D+i, integrado en las Consejerías de Sanidad, Educación, Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio y Economía Empleo y Hacienda, se invertirán 510,72

millones de euros, del que 400 millones provienen de créditos de financiación del Banco Europeo de Inversiones y 17 millones del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

Es decir, en un presupuesto no Financiero de 17.890 millones de euros, el Gobierno regional destinará al impulso de un nuevo modelo económico y productivo un raquítico 0,87%.

TRANSPORTE, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA

El presupuesto de la Consejería crece un 9,3%, es decir 135 millones de euros, hasta alcanzar los 1.585 millones de euros, aunque este año se incorpora el de Infraestructuras.

Apoyamos la decisión del Gobierno Regional de incrementar en 190 millones la subvención a los usuarios del transporte público, por lo que esta partida aumenta hasta los 1.069 millones de euros. Con ello se posibilita la ampliación del límite de edad del Abono de Transportes Joven hasta los 26 años con una tarifa plana de 20 euros para todas las zonas. También se incluye la tarifa plana para desempleados de larga duración incorporados en el Programa de Activación para el Empleo, que en nuestra opinión debería ser más ambiciosa y extenderse a todas las personas que lleven desempleadas más de dos años.

Se mantiene, por tercer año consecutivo, la congelación de las tarifas de transporte público en nuestra Región y se anuncia la mejora de la accesibilidad a nuevos desarrollos urbanos y la potenciación de la intermodalidad bici+transporte público.

Valoramos positivamente el anuncio de Metro de Madrid, que procederá a la contratación de 360 nuevos conductores, aunque todavía es insuficiente tras el recorte de 600 trabajadores/as en 2013. Se ampliará el número de trenes, se realizarán diversas obras de mantenimiento y mejora, se iniciarán las obras de accesibilidad universal en las estaciones de Sol y Moncloa y comenzarán los trabajos para la futura puesta en servicio de la estación de Arroyo Fresno.

Además de las siguientes medidas en materia de vivienda que celebramos, aunque no estamos seguros de que sean suficientes, ante el problema de vivienda que padecen muchas familias y jóvenes madrileños.

En materia de vivienda, se anuncian varias medidas para luchar contra la exclusión residencial; se dispondrá de un parque específico de viviendas de emergencia social, se incre-

ción local impulsado por la Comunidad de Madrid, que no tenga carácter finalista como el actual PRISMA, sino que permita a los municipios ejercer su autonomía a la hora de elegir sus gastos e inversiones, que debería estar dotado con al menos de 500 millones de euros, lo que garantizaría el funcionamiento normalizado de la mayoría de los municipios de la Comunidad de Madrid.

ENDEUDAMIENTO

El Gobierno regional presupuesta un nuevo endeudamiento de 635 millones de euros, lo que unido a las amortizaciones, 1.824 millones de euros, llevará a las arcas públicas a un desembolso de 2.459 millones para el pago de deuda pública. A esto debemos sumarle los correspondientes intereses, 819 millones de euros en 2016. En conjunto (amortización, nuevo endeudamiento e intereses) se produce un descenso respecto al año 2015.

La principal causa de este descenso es la mejora de las condiciones del mercado para la financiación de las Administraciones Públicas. Según el Gobierno regional, estas mejores condiciones producirán a las arcas regionales un ahorro de 151,8 millones de euros. Aun así, el ahorro podría ser menor si el Gobierno regional se acogiera al Fondo de Liquidez Autonómico (FLA) que para el año 2016 de nuevo establece un tipo de interés cero y un plazo de devolución a diez años, es decir una financiación gratuita. El no haberse acogido en años anteriores, según propios datos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, ha supuesto para la Comunidad de Madrid un sobrecoste en la financiación de más de 600 millones de euros.

La deuda pública de la Comunidad de Madrid ha pasado de 10.530 millones de euros a finales del año 2008, a 26.312 millones de euros, en el segundo trimestre de 2015, un aumento de más del 150%.

Volvemos a denunciar que la cantidad adeudada es aún inferior a la cifra de regalos fiscales de la que presume el Gobierno Regional, casi 30.000 millones de euros hasta el año 2015. Es decir, los grandes patrimonios y las mayores rentas de la Comunidad de Madrid dejan de pagar impuestos para que el resto de ciudadanos lo asuman, a través del endeudamiento, que posteriormente se utiliza como coartada y justificación de las políticas de recortes, cuyo fin último es la destrucción del Estado de bienestar.

mentará en 400 nuevas viviendas el parque disponible de la Agencia de Vivienda Social, y sus más de 23.000 familias inquilinas se beneficiarán de rentas adaptadas. Se realizará una convocatoria de ayudas al alquiler, se darán subvenciones para mejorar la eficiencia energética de fachadas y la rehabilitación edificatoria. Además, se pondrá en marcha la Oficina de Mediación en Conflictos Hipotecarios y se promoverán acuerdos con bancos y empresas propietarias de viviendas vacías para que los madrileños puedan acceder a las mismas a precios asequibles.

TURISMO Y CULTURA

Desde la Oficina de Cultura y Turismo se pretende desarrollar una política transversal de la cultura para que la Comunidad de Madrid se convierta en un referente cultural y a que se mejore su posicionamiento en el mercado turístico nacional e internacional. Para ello, se van a destinar 39,64 millones de euros a la promoción y difusión cultural de la región, un 7,3% más.

Desde CCOO compartimos plenamente la necesidad de la realización de un Plan Integral de Turismo, aunque el dinero destinado nos parece insuficiente, 13,7 millones de euros. Reclamamos la necesaria participación de todas las instituciones públicas, agentes sociales y empresarios del sector, para impulsar el sector del Turismo y la Cultura como motor facilitador del cambio que la economía productiva madrileña necesita en estos momentos.

OTROS GASTOS

La Consejería de Medio Ambiente anuncia el impulso la Agricultura y la Ganadería, para lo que se incrementan un 5,7% las ayudas a la actividad agrícola y ganadera, hasta alcanzar los 7,4 millones de euros. En materia de Medio Ambiente se anuncia el desarrollo del Plan de Empleo Verde y se promocionarán los productos agroalimentarios a través de la marca “M Producto Certificado”, un sello que garantiza la calidad de los productos madrileños y en el que ya participan más de 430 empresas con cerca de 2.300 productos. Desde CCOO reclamamos la concreción de estas medidas que se vienen anunciando año tras año pero nunca terminan de materializarse.

Sobre la Cooperación local, nos parece totalmente insuficiente la aportación de 51,8 millones de euros para el PRISMA, en un momento en el que la mayoría de los municipios madrileños tienen problemas financieros para la prestación de los servicios públicos propios. Desde hace años desde CCOO venimos reclamando un Plan ambicioso de financia-

Se establece en un 0,3% del PIB Regional como objetivo de déficit para el año 2016, poco realista, en opinión de CCOO de Madrid, teniendo en cuenta que en el año 2015 se estableció como objetivo el 0,7%, y solo en el primer semestre del año ya se había acumulado un déficit del 0,88%, estimándose terminar el año sobre el 1% (algo más de 600 millones de euros).

Finalmente señalamos que con este presupuesto, de consolidación de recorte de ejercicios anteriores, es absolutamente imposible cumplir el objetivo de creación de 118.000 empleos anunciados por el Gobierno regional, del mismo modo que no se ha cumplido con los 90.000 prometidos para 2015.

sedes de comisiones obreras de madrid

CCOO de Madrid

Lope de Vega, 38.- 28014 Madrid

☎ 91 536 52 36 / 51 80

www.ccoomadrid.es

- ✓ **Alcalá de Henares**
Vía Complutense, 19
☎ 91 280 06 52 / 53
- ✓ **Alcobendas**
Avda. Valdelaparra, 106
☎ 91 662 61 08 / 22 93
- ✓ **Alcorcón**
Avda. Leganés, 21
☎ 91 611 02 02
- ✓ **Aranjuez**
Carrera de Andalucía, 45
☎ 91 891 40 93
- ✓ **Arganda**
c/ Elvira de Cortinas, 2
☎ 91 871 43 66
- ✓ **Coslada**
c/ Méjico, 1-3
☎ 91 231 39 62
- ✓ **Fuenlabrada**
c/ Móstoles, 36 - 3º
☎ 91 690 85 11
- ✓ **Getafe**
c/ San José de Calasanz, 22
☎ 91 681 28 59
- ✓ **Leganés**
c/ Derechos Humanos, 19
☎ 91 680 23 74
- ✓ **Móstoles**
c/ Badajoz, 35 (posterior)
☎ 91 646 05 50
- ✓ **Parla**
c/ San Antón, 21
☎ 91 699 51 48
- ✓ **Pozuelo de Alarcón**
c/ Las Flores, 2 (patio)
☎ 91 715 93 14

- ✓ **Rivas Vaciamadrid**
c/ Frida Kahlo, 6
☎ 91 485 35 05
- ✓ **San Martín de Valdeiglesias**
c/ Pintor Rafael Botí, 11 bis
☎ 91 861 14 84
- ✓ **Torrejón de Ardoz**
Avda. Constitución, 72
☎ 91 656 44 44
- ✓ **Tres Cantos**
c/ Comercio, 71
☎ 91 804 50 79
- ✓ **Valdemoro**
Plaza del Romano, 5
☎ 91 895 05 47
- ✓ **Villalba**
c/ Pardo de Santallana, 44
☎ 91 849 35 27 / 32 96

Federaciones Regionales

Lope de Vega, 38. MADRID

* La extensión corresponde a las últimas cuatro cifras

- ✓ **Construcción y Servicios**
☎ 91 536 53 86 / 83
- ✓ **Enseñanza**
☎ 91 536 87 91
- ✓ **Industria**
☎ 91 536 52 58
- ✓ **Pensionistas y Jubilados**
☎ 91 536 52 87
- ✓ **Sanidad y Sectores Alimentarios**
☎ 91 536 51 85
- ✓ **Servicios**
☎ 91 536 51 63 / 5142
- ✓ **Servicios a la Ciudadanía (FSC)**
☎ 91 536 53 34